

Designación de Director General del INER para el período 2018-2023

El pasado 3 de julio del presente año se llevó a cabo la toma de protesta como Director General del INER para el período 2018-2023 del Dr. Jorge Salas Hernández, toda vez que se cumplieron todos los requisitos establecidos en la convocatoria de la Secretaría de Salud para participar en este proceso de selección.

La ceremonia de toma de protesta se llevó a cabo en el Auditorio Fernando Rébora, la cual fue presidida por el Dr. Guillermo Ruiz-Palacios y Santos, Titular de la Comisión Coordinadora de los Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad de la Secretaría de Salud, acompañado en el presidium por el Dr. Jesús Ancer Rodríguez, Secretario del Consejo de Salubridad General; Dr. Guillermo Soberón Acevedo, ex Secretario de Salud; Dra. Mercedes Juan López, ex Secretaria de Salud; Lic. Andrea Hernández Velasco, Presidenta del Patronato del Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias Ismael Cosío Villegas y la Dra. Patricia Ostroski Shejet, Directora del Instituto de Investigaciones Biomédicas de la UNAM. Además se dieron cita a este acto ex directores del INER, directores generales de institutos nacionales de salud y hospitales federales, funcionarios del Sector Salud, Educativo y de la Función Pública, investigadores, docentes, personal de salud, personal administrativo, representación sindical y representantes de pacientes.

MENSAJE DEL DR. GUILLERMO RUIZ-PALACIOS Y SANTOS

Es un honor estar aquí celebrando dos cosas importantes que se concentran en que realmente vivimos en un país democrático y esto se ha demostrado en la manera cómo se ha llevado el proceso para el nombramiento del

nuevo director. El Dr. Juan Ramón Narro Robles instruyó la publicación de una consulta nacional y la creación de un comité de auscultación a efecto de proponerle la terna que presentaría ante la Junta de Gobierno. Una vez que se publicó la referida consulta, el único candidato que se presentó con los documentos en tiempo y forma que acreditan los requisitos de la misma fue el Dr. Jorge Salas Hernández. Esto es una labor que muestra cómo toda la comunidad de esta Institución estaba de acuerdo en la evolución y la manera cómo el Dr. Salas Hernández ha llevado este Instituto, por lo que de conformidad con el segundo párrafo del numeral 3.4 del procedimiento de designación de Directores Generales de los Institutos Nacionales de Salud que dice: cuando iniciado el procedimiento de consulta, sólo se presente como candidato el Director General en funciones, en cuyo caso el Presidente de la Junta de Gobierno podrá convocar directamente a sesión extraordinaria a este órgano para proponer la ratificación de dicho Director para su segundo período de 5 años en una sola ocasión, de acuerdo con lo señalado en el Artículo 20 de la Ley General de los Institutos Nacionales de Salud. En razón de lo anterior se procedió a convocar a la Junta de Gobierno del Instituto a fin de realizar la presentación y evaluación del Programa de Trabajo del candidato, para en su caso, realizar la ratificación por un segundo período de 5 años, en una sola ocasión, del 1 de julio de 2018 al 30 de junio de 2023. La citada sesión extraordinaria se llevó a cabo el 29 de junio de 2018 en la Sala de Juntas de la Comisión Coordinadora, determinándose de manera unánime por parte de los miembros de la Junta de Gobierno, verificado por la Secretaría de la Función Pública a través de su Comisario, que el Dr. Jorge Salas Hernández fuera ratificado por segundo período como Director General, después de la presentación de un plan de trabajo para los próximos 5 años, muy ambicioso pero al mismo tiempo muy acorde a la situación actual del Instituto y del país. Los asistentes expresaron muchos comentarios positivos de cómo ha llevado a cabo el desarrollo de la administración de

Trabajo recibido: 20-IX-2018; aceptado: 21-IX-2018

Este artículo puede ser consultado en versión completa en <http://www.medigraphic.com/neumologia>

esta Institución, dentro de las cuales mencionó algunas cosas importantes de la función de este Instituto, lo cual fue contemplado en la presentación del Dr. Salas Hernández. Es imposible que estos Institutos puedan atender todos los problemas de salud del país, y que este Instituto en particular pueda atender todos los casos de influenza, todos los casos de enfermedad respiratoria crónica y todos los casos de cáncer de pulmón del territorio nacional. Estos institutos se diseñaron para generar el conocimiento de las necesidades de salud de este país y orientar a la Secretaría de Salud y al propio Secretario, sobre cuál es el camino que se debe tomar para darle solución a estos problemas a nivel nacional, por ello estos institutos no pueden ser expectantes, que tengan una actitud pasiva de recibir el conocimiento, al contrario, son institutos muy activos, participativos y generadores de conocimiento. Si en estos institutos no se genera el conocimiento de los problemas de salud de nuestro país, nadie los va poder resolver, por ello su función es justamente a través de la atención de alta calidad de casos complicados y de difícil diagnóstico de nuestros pacientes, poder identificar cuáles son los problemas principales, cuáles son las incógnitas de salud de este país, y en el campo y en el laboratorio buscar la respuesta a estas preguntas para poder darlas a conocer al mundo, sobre todo a nuestra población. Hemos hecho un esfuerzo enorme en hacer que estas instituciones tomen el camino de no limitarse a estar en los laboratorios, a no limitarse a estar en la cama del paciente, sino que la actividad que ellos hacen tenga un fin último que sea el beneficio de nuestra sociedad, y esto no se puede hacer si no es cambiando nuestra mentalidad hacia médicos científicos. Se ha creado un concepto que en realidad no es nuevo, se trata de la medicina traslacional, que es el pasar el conocimiento del laboratorio o de la clínica a la sociedad. No sólo somos creadores de conocimiento, sino de innovación, para que nosotros mismos lo podamos aplicar en nuestros pacientes, por eso se creó este consorcio de medicina traslacional, que va a ser realmente trascendente para los institutos, y está en el seno de éstos el mantener y hacer que este consorcio trascienda para el beneficio de los propios institutos, los cuales pueden ser productivos no sólo generadores de gasto, sino además de generar salud, pueden generar riqueza, hay muchos ejemplos en el mundo de cómo varias universidades y hospitales universitarios, su presupuesto se basa en una proporción importante, no sólo de los ingresos públicos, sino de los ingresos privados que se generan por su productividad, tenemos que cambiar la mente de nuestros institutos de que no sólo van a recibir, sino que tienen que dar, y no sólo de curar nuestros enfermos, sino ser creativos, innovadores para surgir de nuestra

cenizas como aquellos tiempos difíciles como el que estamos pasando ahora, desde el punto de vista de las limitaciones de recursos en nuestras instituciones, y un ejemplo lo ha sido justamente el Dr. Salas Hernández, quien contra la adversidad ha sacado adelante esta institución y le ha dado una gran estabilidad. El reto que tiene ahora es justamente el poder trabajar ya con esta estabilidad para generar nuevo conocimiento, para ayudar a orientar a nuestras instituciones de salud de cómo se deben manejar los problemas de influenza, de enfermedades respiratorias crónicas y sobre todo de cáncer de pulmón. El Dr. Salas ha sido una gente que ha luchado contra el viento y contra la adversidad, lo que le ha otorgado la posibilidad de continuar la Dirección de esta Institución.

MENSAJE DEL DR. JORGE SALAS HERNÁNDEZ

Al interior del INER a lo largo de los últimos 5 años, todas y todos hemos vivido la satisfactoria experiencia de alcanzar logros relevantes, de sobreponernos a los obstáculos y problemas, y de mostrar la solidaridad de una gran institución y de quienes la integramos.

Hoy lo que hemos desarrollado en importantes proyectos de investigación, en novedosos planes de educación, en cuidadosos protocolos de atención médica y en transparentes procedimientos de administración, sin duda ha beneficiado a quienes hacen uso de nuestras actividades y a nosotros mismos al permitir una más sólida interrelación con diversas áreas del sector salud, de la ciencia y de la educación.

Obstáculos y problemas lamentablemente sí, muchos ya resueltos, otros estamos trabajando intensamente en ellos, el objetivo es que se conviertan en acciones de mejora y nunca jamás de repetición.

La solidaridad como la más noble muestra de estar en el momento que se requiere y con quien nos necesita se ha mantenido desde nuestros inicios. El trabajo intenso, el agotamiento físico y mental, y el impedimento de estar cerca de nuestras familias, no han sido obstáculos para nuestra gente del INER para estar aquí presente, como ha sucedido en las temporadas más difíciles de influenza, en las inundaciones en el sur de la ciudad y durante los grandes sismos que hemos sufrido en el último año.

En síntesis, la consolidación del grupo directivo, los resultados favorables al interior y al exterior del Instituto, y el trabajo comprometido de todas las áreas y cada uno de los trabajadores del Instituto, permite una continuidad de proyectos y la apertura de otros innovadores acuerdos a las necesidades del Instituto y del país.

Los alcances del Instituto también se deben al apoyo total del Dr. Guillermo Ruiz Palacios y todos

los directores de la Comisión Coordinadora de los Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad, siempre atentos a nuestras necesidades, siempre respetuosos de nuestro trabajo y siempre prestos a la colaboración y el consejo. Gracias por su apoyo.

Hoy 3 de julio, nuevamente nos reunimos con el fin de comprometer e iniciar un ciclo directivo de continuidad e innovación. Para su cumplimiento, el proyecto de trabajo para el período 2018-2023 aprobado por la Honorable Junta de Gobierno del Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias Ismael Cosío Villegas, comprende 45 programas de trabajo distribuidos en cada una de las direcciones, pero muchos también interrelacionados, todos ellos bajo estrictos criterios multidisciplinarios, críticos, reflexivos y propositivos.

Continuidad en los procesos de mejora de la calidad y seguridad de la atención, en el trabajo conjunto con el primer nivel de atención a la salud, en la calidad de la formación de posgrado de nuestros alumnos, en el desarrollo de conocimiento de alto impacto y en el uso óptimo de los recursos económicos y materiales.

Innovación en temas de salud a los que indudablemente la medicina actual nos obliga a incorporar como son los aspectos geriátricos, los cuidados paliativos, la cirugía robótica, la optimización de las tecnologías de la información, la telemedicina, por citar algunos ejemplos.

El cumplimiento de ellos y la obtención de las metas establecidas sí se pueden lograr, para ello se requerirá de un vertiginoso y exponencial crecimiento basado en el talento, capacidades y competencias, vocación de servicio, profesionalismo, apego a códigos y empatía

de todos y cada uno de quienes integramos la comunidad del INER.

A las Instituciones de Educación Superior, al Patronato del INER, a la Representación Sindical, al Voluntariado, a las Asociaciones de pacientes y a todos con quien mantenemos una colaboración refrendamos nuestro máximo respeto, interés de trabajo y comunicación permanente, con el objetivo de fomentar el beneficio mutuo.

Dr. Guillermo Ruiz-Palacios y Santos, titular de la CCINSHAE, al igual que hace cinco años, nuevamente expresó que «en este momento no oculto mi emoción por la alta distinción que hoy me confiere la Honorable Junta de Gobierno del Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias Ismael Cosío Villegas, pero también asumo que el compromiso y la responsabilidad de conducir este gran Instituto ahora es mayor, en consecuencia deseo nuevamente comprometer para este quinquenio honestidad y ética profesional de todo el grupo directivo; comunicación y conciliación como los medios básicos de entendimiento y solución de divergencias; trabajo colectivo e integral y evaluación del desempeño; gestión transparente y uso óptimo de los recursos federales, propios y de terceros; continuidad en la reingeniería de los procesos de atención médica; y mejora y seguimiento de la cultura de clima organizacional.»

Concluyo parafraseando a Edgar en alguna de sus actividades y mensajes que le escuché, y hoy me viene bien para este momento: *el futuro del INER inicia hoy*, así que vamos juntos por un mejor Instituto, una mejor medicina respiratoria y un mejor México.

Gracias a todos.